

ACTA N.º 7 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE AGOSTO DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cinco minutos del día diez de agosto de dos mil veintitrés, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado D. Luis González del Campo, en funciones de Letrado Secretario General.

La Presidencia declara abierta la sesión, disculpando la ausencia del Ilmo. Sr. D. Juan José Alonso Venero (Vicepresidente primero) y pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROPOSICIÓN NO DE LEY, SOLICITANDO SU TRAMITACIÓN EN PLENO, RELATIVA A MANTENER EL 28 DE JULIO, DÍA DE LAS INSTITUCIONES DE CANTABRIA, COMO UNA DE LAS DOS FESTIVIDADES REGIONALES EN EL CALENDARIO LABORAL, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4300-0002]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 177.1 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la proposición no de ley de referencia y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 2.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A DECISIONES ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DESDE SU TOMA DE POSESIÓN EN EL ASUNTO DE LOS DERRIBOS, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-0001]

PUNTO 3.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A TRÁMITES REALIZADOS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2023 EN RELACIÓN A LA COMPRA DE LA PARCELA Y LA CONSTRUCCIÓN DE 15 VIVIENDAS DE SUSTITUCIÓN PARA LOS PROPIETARIOS DEL EDIFICIO DE LAS TORRES, EN ESCALANTE, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-0002]

PUNTO 4.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A TRÁMITES REALIZADOS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2023 EN RELACIÓN CON EL PROYECTO MODIFICADO DE LA OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS DE ARNUERO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-0003]

PUNTO 5.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A PERSONA QUE AUTORIZÓ LA OBRA DEL MODIFICADO DEL EDIFICIO DE ARNUERO, PRESENTADA POR D.ª PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-0004]

PUNTO 6.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A TRÁMITES REALIZADOS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2023 PARA ENCAUZAR LA SOLUCIÓN A LOS DERRIBOS DE LAS 255 VIVIENDAS DE ARGOÑOS, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-0005]

PUNTO 7.- PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA RELATIVA A NUEVAS ACTUACIONES EN RELACIÓN A LOS DERRIBOS QUE NO SEAN DERIVADAS DE LAS YA INICIADAS CON ANTERIORIDAD A JULIO DE 2023, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/5300-0006]

Los puntos 2 a 7 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las preguntas de referencia y publicarlas en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 8.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 27 DE JULIO DE 2023. [11L/6200-0012]

PUNTO 9.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 31 DE JULIO DE 2023. [11L/6200-0013]

PUNTO 10.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 3 DE AGOSTO DE 2023. [11L/6200-0014]

Los puntos 8 a 10 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las informaciones de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023, REMITIDOS POR EL GOBIERNO. [11L/6300-0007]

De conformidad con el artículo 127 de la Ley de Cantabria 14/2006, de 24 de octubre, de Finanzas, y con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA la admisión a trámite de la información de referencia y su envío a la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 12.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVO AL CERTIFICADO COMPLEMENTARIO DE PROTECCIÓN UNITARIO PARA LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM (2023) 221 FINAL] [2023/0126]

(COD)] [SEC (2023) 172 FINAL] [SWD (2023) 117 FINAL] [SWD (2023) 118 FINAL] [SWD (2023) 119 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [11L/7410-0028]

PUNTO 13.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE DIRECTIVA DEL CONSEJO RELATIVA A UNA MITIGACIÓN MÁS RÁPIDA Y MÁS SEGURA DE LAS RETENCIONES EN ORIGEN PRACTICADAS EN EXCESO [COM (2023) 324 FINAL] [COM (2023) 324 FINAL ANEXOS] [2023/0187 (CNS)] [SEC (2023) 243 FINAL] [SWD (2023) 215 FINAL] [SWD (2023) 216 FINAL] [SWD (2023) 217 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [11L/7410-0029]

PUNTO 14.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVO AL CERTIFICADO COMPLEMENTARIO DE PROTECCIÓN PARA LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS (VERSIÓN REFUNDIDA) (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM (2023) 223 FINAL] [COM (2023) 223 FINAL ANEXOS] [2023/0128 (COD)] [SEC (2023) 172 FINAL] [SWD (2023) 117 FINAL] [SWD (2023) 118 FINAL] [SWD (2023) 119 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [11L/7410-0030]

PUNTO 15.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVO AL CERTIFICADO COMPLEMENTARIO DE PROTECCIÓN PARA LOS MEDICAMENTOS (VERSIÓN REFUNDIDA) (TEXTO PERTINENTE A EFECTOS DEL EEE) [COM (2023) 231 FINAL] [COM (2023) 231 FINAL ANEXOS 1-2] [COM (2023) 231 FINAL ANEXO 3] [COM (2023) 231 FINAL ANEXO 4] [2023/0130 (COD)] [SEC (2023) 172 FINAL] [SWD (2023) 117 FINAL] [SWD (2023) 118 FINAL] [SWD (2023) 119 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [11L/7410-0031]

PUNTO 16.- ESCRITO DE LA SECRETARÍA DE LA COMISIÓN MIXTA PARA LA UE POR EL QUE REMITE LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO RELATIVO A LA COMPETENCIA, LA LEY APLICABLE, EL RECONOCIMIENTO Y LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS Y LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS ADULTOS. [COM (2023) 280 FINAL] [COM (2023) 280 FINAL ANEXOS 1-10] [COM (2023) 280 FINAL ANEXO 11] [2023/0169 (COD)] [SEC (2023) 208 FINAL] [SWD (2023) 154 FINAL] [SWD (2023) 155 FINAL] [SWD (2023) 156 FINAL], A EFECTOS DEL ARTÍCULO 6 DE LA LEY 8/1994, DE 19 DE MAYO. [11L/7410-0032]

Los puntos 12 a 16 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los expedientes de referencia y de conformidad con el apartado 2, último inciso, del texto consolidado relativo al procedimiento sobre el control del cumplimiento del principio de subsidiariedad por las iniciativas legislativas de la Unión Europea, aprobado por la Mesa de la Cámara en su sesión de 28 de junio de 2010 (BOPCA n.º 383, de 02.07.2010), y lo dispuesto por el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento de las Propuestas recibidas y ratificar las Resoluciones dictadas por la Presidencia de la Cámara, por las que se dio traslado de las

iniciativas a la Comisión competente.

PUNTO 17.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANDER RELATIVO A MANTENIMIENTO DEL ESPIGÓN YA EJECUTADO, Y RETOMAR LA CONSTRUCCIÓN DEL QUE FALTA PARA COMPLETAR LA ACTUACIÓN DE ESTABILIZACIÓN DE LAS PLAYAS DE LA MAGDALENA, BIKINIS Y LOS PELIGROS. [11L/7470-0001]

Vista la documentación recibida, SE ACUERDA la admisión a trámite del acuerdo de referencia y su remisión a los Grupos Parlamentarios, dándose traslado del presente Acuerdo a la Alcaldía del Ayuntamiento de Santander.

PUNTO 18.- ESCRITO DE RENUNCIA A LA CONDICIÓN DE DIPUTADA, PRESENTADO POR D.^a NOELIA COBO PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/8104-0009] [11L/8400-0006]

Vistos:

a) El escrito de fecha 7 de agosto de 2023, registrado de entrada en el Parlamento con el número 425, por el que D.^a Noelia Cobo Pérez comunica su renuncia al cargo de Diputada del Parlamento de Cantabria, para el que fue elegida por la candidatura del Partido Socialista Obrero Español en las elecciones de 28 de mayo de 2023, con motivo de su proclamación como Diputada electa al Congreso de los Diputados tras las elecciones generales celebradas el día 23 de julio de 2023, y con efectos a partir del día 16 de agosto de 2023.

b) El artículo 22.d) del Reglamento del Parlamento de Cantabria, aprobado por el Pleno en sesión celebrada el 26 de marzo de 2007 (BOPCA n.º 580, de 02.05.2007; BOC n.º 90, de 10.05.2007; corrección de errores BOC n.º 123, de 26.06.2007; y BOE n.º 119, de 18.05.2007), sobre la pérdida de la condición de Diputado o Diputada por renuncia expresa.

c) El artículo 19 de la Ley de Cantabria 5/1987, de 27 de marzo, de Elecciones al Parlamento de Cantabria, modificada por Leyes de Cantabria 4/1991, de 22 de marzo, 6/1999, de 24 de marzo, y 1/2000, de 24 de mayo, en relación con la disposición adicional cuarta de la misma Ley, que encomienda a la Mesa de la Cámara el traslado a la Junta Electoral Provincial de Cantabria de la renuncia de un Diputado o Diputada, cuyo escaño será atribuido al candidato siguiente.

Y de conformidad con el mencionado artículo 22.d) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento formal de la renuncia presentada para que surta efectos a partir del día 16 de agosto de 2023, de acuerdo con la voluntad manifestada por la Sra. Diputada, dar traslado de la misma a la Junta Electoral Provincial de Cantabria a efectos de lo establecido en el artículo 19 de la Ley de Elecciones al Parlamento de Cantabria, en relación con la disposición adicional cuarta de la misma, así como su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

Finalmente, la Sra. Presidenta desea dejar constancia del aprecio personal y el reconocimiento a la trayectoria de la Sra. Cobo Pérez en el desempeño de su función, su buen talante y disposición para la comunicación, siempre proclive a alcanzar acuer-

dos. Los restantes miembros de la Mesa hacen suyas las manifestaciones de la Presidencia.

PUNTO 19.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A EXPEDIENTES PUESTOS EN MARCHA DESDE LA TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO GOBIERNO RELATIVOS A LOS AFECTADOS POR LAS SENTENCIAS DE DERRIBO, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/9100-0001]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 20.- ESCRITO DEL GOBIERNO, POR EL QUE DA TRASLADO DE CERTIFICADO DE DECRETO DEL CONSEJO DE GOBIERNO ADOPTADO EN SESIÓN DE 27 DE JULIO DE 2023, POR EL QUE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES Y POLÍTICA UNIVERSITARIA. [11L/9999-0019]

PUNTO 21.- ESCRITO DEL GOBIERNO, POR EL QUE DA TRASLADO DE CERTIFICADO DE DECRETO DEL CONSEJO DE GOBIERNO ADOPTADO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 31 DE JULIO DE 2023, POR EL QUE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DEL DIRECTOR GENERAL DE JUSTICIA Y VÍCTIMAS DEL TERRORISMO. [11L/9999-0020]

PUNTO 22.- ESCRITO DEL GOBIERNO, POR EL QUE DA TRASLADO DE CERTIFICADO DE DECRETO DEL CONSEJO DE GOBIERNO ADOPTADO EN SESIÓN DE 3 DE AGOSTO DE 2023, POR EL QUE DISPONE EL NOMBRAMIENTO DE LA DIRECTOR GENERAL DE PESCA Y ALIMENTACIÓN. [11L/9999-0021]

PUNTO 23.- ESCRITO DEL GOBIERNO, POR EL QUE DA TRASLADO DE CERTIFICADOS DE LOS DECRETOS DE CONSEJO DE GOBIERNO ADOPTADOS EN SESIÓN ORDINARIA DE 3 DE AGOSTO DE 2023, POR LOS QUE SE DISPONEN LOS NOMBRAMIENTOS DE SUBDIRECTORES GENERALES. [11L/9999-0022]

Los puntos 20 a 23 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 69.1 de la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA calificar y admitir a trámite las documentaciones de referencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,